Luján, 3 de octubre de 2022

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente N° 141, en el marco del Anexo V "**PAUTAS PARA LAS COBERTURAS DE SUPLENCIAS MENORES A CUATRO MESES**" (Presentación de antecedentes en anexo III de la citada Resolución) de la Resolución N°5886/03, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes para la cobertura de módulos SUPLENTES de las carreras que se detallan continuación:

CARRERA: PROFESORADO EDUCACION SECUNDARIA EN QUIMICA

AÑO/CURSO: 2º AÑO Q
ASIGNATURA/PERSPECTIVA/ESPACIO: **Prácticas Docentes II. Especialista en Quìmica**
CARGA HORARIA: **3 MÓDULOS**
SITUACIÓN DE REVISTA: **SUPLENTE**
MOTIVO: **Licencia**
TURNO: **Tarde**
HORARIO: **Martes de 14:30 a 17:30 hs y disponibilidad para concurrir a escuelas de prácticas.**
POSIBILIDAD DE CAMBIO DE HORARIO: **NO**

Cronograma y aclaraciones importantes

DIFUSIÓN e INSCRIPCIÓN: Del 3/10 al 7/10/2022 inclusive hasta las 22 horas.

Los/as aspirantes deberán completar la Declaración Jurada de títulos y antecedentes que obran como Anexo III de la Resolución 5886/03 (por ser cobertura por Anexo V**, no se evalúan proyectos de cátedra)**

Tanto el Anexo III como la documentación respaldatoria deben ser enviados en formato PDF (preferentemente colocar en un mismo archivo toda la documentación respaldatoria), como archivo adjunto, al mail del ISFD N° 141 concursosisfd141@gmail.com indicando en el ***Asunto "Concurso –nombre de la materia-" y simultáneamente entregar el anexo en nuestra secretaría hasta en viernes 7 de octubre a las 21:30.***

No se valorarán envíos fuera de la fecha establecida, ni datos declarados sin documentación respaldatoria.

El ***Consejo Académico Institucional*** determinará la prioridad de acceso para cubrir las suplencias, en función de la evaluación de títulos y antecedentes para la especialidad conforme a las pautas del Anexo II de la Res. 5886/03. FECHA DE EVALUACIÓN:.11 de octubre

Se notificará a los/as postulantes del orden de mérito que resultare y a la SAD para proceder a la designación.

Se solicita a los/as postulantes indicar su correo ABC para la notificación fehaciente.

.